



Expte.:03-02-03966

RESOLUCION DECANAL N° 15/02

VISTO

El pedido de licencia con goce de haberes presentado por la **Dra. Linda V. SAAL** por el lapso 02 al 20 de marzo del corriente año;

CONSIDERANDO

Que tiene por objeto viajar a Italia para realizar reuniones de trabajo con el Prof. Fulvio Ricci de la Scuola Normale Superiore di Pisa;

Que se han tomado las medidas para que no se vean afectadas sus tareas docentes;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo;

⇒ Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- Conceder licencia con goce de haberes a la **Dra. Linda V. SAAL** (legajo 17.747) en su cargo de Profesora Asociada con dedicación exclusiva, por el lapso 02 al 20 de marzo de 2002, a los fines indicados.

ARTICULO 2°.- Imputar el permiso al Art. 3ro. de la Ord. 1/91 del HCS (t.o.)

ARTICULO 3°.- Elévese al H.Consejo Directivo comuníquese y archívese.

CORDOBA, 26 de febrero de 2002.


Dr. WALTER N. BALLAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. CRISTIAN U. SANCHEZ
DECANO Fa. M. A. F.